26-27

GRADO EN ECONOMÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA Y COMPARADA (ECONOMÍA)

CÓDIGO 65014125

UNED

26-27

POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA Y COMPARADA (ECONOMÍA)

CÓDIGO 65014125

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA Y COMPARADA (ECONOMÍA)
CÓDIGO	65014125
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	ECONOMÍA APLICADA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN ECONOMÍA
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN ECONOMÍA (PLAN 2026) - CUARTOCURSO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN ECONOMÍA (PLAN 2009) - CUARTOCURSO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En esta asignatura se analizan las políticas económicas que se han aplicado en España en las últimas décadas para resolver los principales problemas del país, tanto a nivel macroeconómico como microeconómico, en un ámbito no sólo nacional, sino cada vez más europeo.

La asignatura consta de tres partes. En la primera, a modo de introducción, se trata el marco de la política económica, incidiendo en cuestiones básicas como la corrupción y la gobernanza que se suelen quedar fuera de los manuales tradicionales de política económica. La segunda consiste en el análisis de las políticas de objetivos e instrumentos aplicadas en España en los últimos años, mientras que la tercera está dedicada al análisis de las políticas transversales y sectoriales utilizadas en nuestro país. En la segunda y tercera parte de la asignatura se hace un especial énfasis en la dimensión europea de dichas políticas. El término política económica comparada alude, precisamente, al ámbito europeo de las políticas económicas españolas.

Con el estudio de la asignatura se trata de que el alumno posea un conocimiento profundo de la política económica española tanto en el ámbito nacional como en sus implicaciones o condicionantes europeos. Su estudio permitirá que el estudiante adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para afrontar la aplicación a la realidad de los contenidos del resto de las materias que componen el Grado de Economía, y que conozca el ámbito en que se va a desarrollar su actividad profesional.

Una vez superada esta asignatura, el estudiante será capaz de comprender e interpretar conocimientos acerca de:

•Los aspectos principales de la terminología económica, relacionada con la integración

económica regional y el entorno económico inmediato, tanto nacional como internacional, en un marco globalizado.

•Los problemas con los que se enfrenta la política económica en España y la Unión Europea.

•Los instrumentos que poseen los gobiernos para solucionar dichos problemas.

Esta comprensión de la problemática y de los instrumentos de la política económica permitirá al estudiante:

•Abordar problemas de análisis, valoración y gestión de la realidad económica nacional e internacional con criterios profesionales.

•Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica

•Buscar información e identificar las fuentes relevantes de información económica y valorar críticamente su contenido. Explorar las fuentes disponibles para el estudio de la evolución de la economía internacional, especialmente de España y la Unión Europea.

•Utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje.

•Capacitación para abordar con mayor facilidad el análisis del funcionamiento de la economía nacional en el marco de la Unión Europea.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que el alumno realice un buen aprovechamiento de la asignatura “Política Económica Española y Comparada” es recomendable que haya superado las asignaturas de tercer curso “Política Económica: Objetivos e Instrumentos” y “Políticas Económicas Públicas”.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ENRIQUE SAN MARTIN GONZALEZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	esanmartin@cee.uned.es
Teléfono	91398-7841
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	JUAN DIEGO PAREDES GAZQUEZ
Correo Electrónico	juandiegoparedes@cee.uned.es
Teléfono	91398-6322
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	GONZALO ESCRIBANO FRANCES
Correo Electrónico	gescribano@cee.uned.es
Teléfono	91398-6329
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	ADRIAN MENDIETA ARAGON
Correo Electrónico	amendieta@cee.uned.es

Teléfono	91398-6363
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de guardia de la asignatura es los **lunes de 15:00 a 19:00**, aunque en la actualidad la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED está en obras, por lo que es imposible la atención presencial o telefónica a los alumnos, y la tutorización deberá ser por medios electrónicos. Fuera del horario de guardia y de los cursos virtuales, los alumnos pueden ser también atendidos de forma síncrona por medios electrónicos concertando una cita por email.
Los despachos de la asignatura son el 3.05, el 3.06 y el 3.14 en la tercera planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED en Madrid, aunque en la actualidad están inaccesibles por las obras. Cuando se recupere la normalidad, el horario de presencia de los profesores de la asignatura, además de la guardia, será los **lunes y jueves de 10:00 a 14:00.**
No obstante, el principal (y más rápido) medio de comunicación con el equipo docente será el curso virtual para las cuestiones de contenidos y funcionamiento de la asignatura (dudas, Prueba de Evaluación Continua, bibliografía, funcionamiento de las calificaciones, videoclases o grabaciones, etc.) que pueden resultar de interés para sus compañeros, así como el correo electrónico de cada profesor (que figura en el apartado de "Equipo docente"), que debe utilizarse para cuestiones más personales (calificaciones, situaciones personales que afectan a la asignatura, etc.).
En caso de que el equipo docente tenga que comunicar algún tipo de noticias referida a los contenidos o a la metodología del curso, será anunciado por medio del curso virtual, por lo que su consulta recurrente, más que recomendable, es imprescindible.
Los alumnos de centros penitenciarios **(CC.PP.)** deben solicitar a su gestor de formación que se ponga en contacto con los miembros del equipo docente por correo electrónico a fin de solventar posibles limitaciones para el seguimiento de la asignatura.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de **"Resultados de Aprendizaje".**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de la asignatura son los siguientes:

- CN1: Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CN2: Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CN3: Comprender e interpretar conocimientos sobre aspectos principales de la terminología económica, de la naturaleza de la economía y el entorno económico inmediato, nacional e internacional.
- CN4: Entender los principales modelos y técnicas de representación y análisis de la realidad económica.
- CM1: Gestión del trabajo autónoma y autorregulada.
- CM5: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- H1: Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito económico.
- H4: Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
- H5: Evaluar y enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas alternativas de acción económica y seleccionar las mejores según los objetivos.
- H8: Ser capaz de interpretar datos económicos, proporcionar información relevante útil para todo tipo de usuarios.

CONTENIDOS

Tema 1. Algunas ideas sobre el marco económico y social de la política económica en España

1.1. Introducción

1.2. El mercado político-económico

1.3. La ética y la corrupción
1.4. El despilfarro

Tema 2. La gobernanza pública desde una perspectiva de política económica

2.1. Introducción
2.2. Orígenes, justificación y definición
2.3. Fines, objetivos y medios
2.4. Medidas de calidad institucional

Tema 3. El marco internacional y europeo de la política económica

3.1. Introducción
3.2. Arquitectura y gobernanza del orden económico internacional
3.3. Hacia un nuevo consenso de política económica
3.4. La estabilización macroeconómica
3.5. Acuerdos comerciales: riesgo de fragmentación
3.6. Desarrollo: sostenibilidad y el problema de la deuda

Tema 4. Políticas de igualdad de género y laborales

4.1. Introducción
4.2. Políticas de igualdad de género
4.3. Políticas laborales y de empleo
4.4. Retos y perspectivas de futuro

Tema 5. Política de competencia

5.1. La CNMC como autoridad integrada de competencia y supervisión regulatoria
5.2. Regulación y defensa de la competencia
5.3. Herramientas para la defensa de la competencia
5.4. La trasposición de la Directiva ECN+
5.5. La normativa europea sobre mercados digitales

Tema 6. Política monetaria y financiera

6.1. Introducción
6.2. Política monetaria
6.3. Política financiera

Tema 7. Política fiscal

7.1. Introducción
7.2. La política fiscal española en el ámbito de la unión monetaria europea
7.3. Gastos e ingresos públicos en España
7.4. La política fiscal española vista desde los saldos presupuestarios y las reglas fiscales
7.5. La deuda pública en España: evolución y sostenibilidad
7.6. Política fiscal y lucha contra la COVID-19 en España y la UE: el plan de recuperación, transformación y resiliencia
7.7. La política fiscal y la invasión rusa de Ucrania de 2022

Tema 8. Política comercial: de la liberalización a la autonomía estratégica

8.1. Introducción
8.2. La política comercial de la UE y la europeización de las políticas exteriores
8.3. El marco institucional y los instrumentos de la política comercial común
8.4. La evolución de la política comercial común
8.5. Conclusiones

Tema 9. Política regional

9.1. Introducción
9.2. ¿Por qué una política regional y qué política?
9.3. La política regional en España: la Constitución de 1978 y el proceso de integración en Europa
9.4. La política regional europea en España: una síntesis de su evolución desde 1986 hasta 2020
9.5. La actual política regional europea 2021-2027
9.6. La política regional española: a modo de conclusión

Tema 10. Política medioambiental, del agua y agraria

10.1. Introducción: políticas horizontales vs. políticas verticales
10.2. Política medioambiental
10.3. Política del agua
10.4. Política agraria

Tema 11. Política industrial, tecnológica y energética

11.1. Introducción
11.2. Política industrial y tecnológica
11.3. Política energética

Tema 12. Política de infraestructuras y vivienda

12.1. Introducción
12.2. La importancia de las infraestructuras en la economía
12.3. La aplicación de la política de infraestructuras en España durante los últimos años
12.4. La aplicación de la política de vivienda en España durante los últimos años
12.5. Notas finales

Tema 13. Política de comercio interior

13.1. Introducción
13.2. La distribución comercial española y los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030
13.3. Consideraciones básicas de la política de comercio interior
13.4. La regulación como instrumento en la política de comercio interior
13.5. Política de modernización

Tema 14. Política turística

14.1. Introducción: el turismo en España
14.2. La política turística
14.3. La política turística en España
14.4. Conclusión

Tema 15. Política de educación

15.1. Introducción
15.2. El papel de la educación en relación con los objetivos de política económica
15.3. La política de educación en España
15.4. La política de formación en España

METODOLOGÍA

Las actividades formativas del estudiante se distribuyen entre el tiempo de trabajo autónomo y el tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores. Esta interacción se realizará, en primer lugar, mediante la atención del equipo docente de la asignatura al alumno para aclarar dudas o explicar conceptos vía telefónica, personalmente o telemáticamente por correo electrónico o en las páginas del curso virtual, sobre todo a través del foro; y en segundo lugar mediante las actividades llevadas a cabo por los tutores o equipos docentes, bien en la tutoría presencial o en la tutoría en línea.

Las actividades formativas en créditos son las siguientes:

1. Trabajo autónomo del estudiante:

- Estudio de contenidos teóricos mediante la asimilación del contenido de los manuales, la lectura de los materiales complementarios y la visualización de material multimedia propuesto por el equipo docente.
- Preparación y realización de las pruebas presenciales obligatorias.

2. Interacción con el equipo docente y con los tutores:

- Asistencia a tutorías presenciales o en línea, en las que se resuelven las posibles dudas surgidas durante el estudio de los contenidos teóricos y se aclaren el contenido de aquellas partes de los manuales que sean más complejas o difíciles de entender para el alumno, realizando una interpretación crítica de los mismos.
- Realización de actividades complementarias supervisadas por los tutores, que pueden tener el formato de Pruebas de Evaluación a Distancia, debates sobre temas de actualidad, comentarios de noticias, etc.

Para la preparación de la asignatura es importante la organización del trabajo que debe realizar el alumno para afrontar el estudio de la misma. Parte de ese trabajo debe ser fruto de la actividad autónoma del estudiante que viene dada por:

- El estudio y la asimilación de los contenidos teóricos.
- La resolución de dudas de forma presencial o en línea, a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje.
- El desarrollo de actividades prácticas con carácter presencial (asistencia de tutorías presenciales) o en línea (a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje).
- Preparación de las pruebas presenciales y realización de las mismas.

Para el desarrollo de las actividades formativas propias de esta asignatura los estudiantes contarán con los siguientes medios:

- La guía didáctica, disponible en la página web de la UNED y en el curso virtual. La parte pública de la guía es aquella a la que se puede acceder en la página web de la UNED incluso sin estar matriculado. A la parte privada de la misma podrá acceder en el curso virtual una vez se haya matriculado y comience el período lectivo. En dicha parte privada podrá acceder, principalmente, al plan de trabajo de la asignatura.

•Los manuales o unidades didácticas recomendadas para la preparación de la asignatura.
•El curso virtual. La comunicación con los equipos docentes y tutores se producirá, preferentemente, a través de la plataforma ÁGORA de la UNED donde se hayan alojados los cursos virtuales de la asignatura. La consulta frecuente del curso virtual es un elemento imprescindible para superar la asignatura, puesto que es la principal vía de comunicación de los profesores con los alumnos y cualquier anuncio o eventualidad que suceda durante el curso será comunicada a los estudiantes exclusivamente mediante este medio, a través de los foros y del tablon de anuncios.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

La prueba o examen final de la asignatura constará de 4 preguntas de desarrollo con espacio limitado a medio folio (media cara) cada una. Cada examen podrá extenderse, por tanto, un máximo de una hoja por las dos caras. En los exámenes presenciales, el equipo docente será comprensivo con aquellos que se excedan por causas justificadas (letra grande, problemas de motricidad, errores amplios, etc.), pero en caso de que no haya una causa justificada clara se aplicarán penalizaciones, puesto que uno de los criterios que se valora positivamente en el examen es la concisión y la capacidad de síntesis respondiendo de forma concreta a lo preguntado.

El modelo de examen, en cuanto a número y tipo de preguntas, es el que se viene usando desde el curso 2020/2021.

Las preguntas de examen pueden ser similares a las preguntas de reflexión y debate del manual, a las preguntas de la Prueba de Evaluación Continua o a las preguntas de examen de años anteriores. Las preguntas podrán responderse en base a los materiales o bibliografía obligatoria de la asignatura relacionando conceptos, analizando o sintetizando situaciones, demostrando comprensión de la problemática económica y de su relación con la asignatura, opinando con argumentos explicados en el temario, etc. Lo que no va a haber en ningún caso son preguntas exclusivamente memorísticas.

Criterios de evaluación

Las cuestiones que se valoran positivamente en la calificación del examen son las siguientes:

Respuestas precisas y concisas que respondan concretamente a lo preguntado.

Se valora la calidad y adecuación de la respuesta a lo preguntado, no su extensión.

También se valora mucho la buena utilización de los conceptos económicos, el razonamiento, la estructura, la claridad expositiva, etc.

Entre las cuestiones a evitar, que se valoran negativamente, están las siguientes:

Las respuestas sin explicación o sin argumentación.

Las respuestas literales memorizadas que no respondan a lo preguntado.

Las respuestas no relacionadas con los materiales de la asignatura.

Obviamente, la copia durante los exámenes se penaliza con severidad. En consecuencia, respuestas idénticas por parte de diferentes alumnos serán penalizadas.

La información que se muestra a continuación corresponde a la modalidad de evaluación "B. Evaluación final", en la que no se hace la Prueba de Evaluación Continua. Para obtener información sobre la modalidad de Evaluación continua, en la que sí se hace la Prueba de Evaluación Continua, consulte el apartado "¿Cómo se obtiene la nota final?".

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0

Comentarios y observaciones

Centros penitenciarios

El modelo de examen y los contenidos de examen de los estudiantes de Centros Penitenciarios son exactamente los mismos que los del resto de sus compañeros. La única excepción es que en el examen de CC.PP. no entrarán los contenidos obligatorios que solo estén disponibles en el curso virtual. Es decir, los alumnos de CC.PP. solo se examinarán del manual principal de la asignatura.

Convocatoria de exámenes de Fin de Grado (diciembre)

Los exámenes de Fin de Grado están regulados y son organizados por la Universidad y la Facultad y no por los equipos docentes. Puede consultar toda la información respecto a fechas, ubicación y condiciones de acceso en la sección de estudiantes de la página web de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la UNED.

En modelo de examen y los contenidos de la asignatura que se evalúan en esta convocatoria de fin de grado son los del curso previo al de la fecha en la que se realiza dicho examen. Por ejemplo, si el examen de fin de grado se realiza en diciembre de 2023 (curso 2023/24), el modelo de examen y los contenidos que se evalúen serán los del curso 2022/23.

A los alumnos que se examinen esta convocatoria de fin de grado se les guardará la calificación de la Prueba de Evaluación Continua del curso anterior.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Durante el curso habrá una única Prueba de Evaluación Continua voluntaria que deberá realizarse en las fechas establecidas para ello independientemente de que el estudiante se presente a la convocatoria ordinaria o extraordinaria. La nota obtenida en la Prueba de Evaluación Continua se guardará siempre para septiembre, tanto si el alumno suspende como si no se examina en la convocatoria ordinaria.

La realización de la Prueba de Evaluación Continua es completamente VOLUNTARIA: la asignatura puede superarse realizando únicamente el examen.

El formato, fechas y duración de la Prueba de Evaluación Continua se especificarán detalladamente en el curso virtual. Para realizar la prueba los alumnos deberán seguir las indicaciones que se proporcionen en el curso virtual. El tipo de evaluación de la Prueba de Evaluación Continua se confirmará con suficiente antelación por medio del "Foro de la Prueba de Evaluación Continua".

El seguimiento de la actualidad económica por prensa o televisión podría resultar de ayuda puesto que, en ocasiones, se puede preguntar sobre temas de actualidad.

Criterios de evaluación

La Prueba de Evaluación Continua tiene que ser realizada por el propio estudiante, utilizando sus propios argumentos y expresiones para dar su opinión personal o su punto de vista sobre la pregunta o el tema planteado. La utilización para la respuesta de inteligencia artificial generativa o de trabajos realizados por otras personas se considerará, según proceda, falta de aportación propia o plagio, acarreando una calificación de cero. Por ejemplo, responder con un texto elaborado mediante “copia y pega”, sean cuales sean las fuentes, también se considera plagio y tendrá las mismas consecuencias. Igualmente serán calificados con un cero todos aquellos alumnos que presenten respuestas excesivamente similares.

En la valoración de la Prueba de Evaluación Continua se tendrán en cuenta, preferentemente, los argumentos de política económica y económicos, pero también la coherencia, la estructura, la capacidad de síntesis, la redacción, la gramática y la ortografía.

La corrección de la Prueba de Evaluación Continua quedará al cargo de los profesores-tutores de los centros asociados.

La realización de la Prueba de Evaluación Continua es totalmente voluntaria por lo que, en caso de no estar de acuerdo con sus normas, es mejor no hacerla.

Ponderación de la PEC en la nota final	10% de la nota (1 punto máximo)
Fecha aproximada de entrega	Se anunciará en el curso virtual.
Comentarios y observaciones	

Matricula de Honor

La Matrícula de Honor quedará reservada para aquellos alumnos que hayan hecho la Prueba de Evaluación Continua y cumplan los requisitos de concesión de dicha calificación.

Centros Penitenciarios

Los alumnos de centros penitenciarios (CC.PP.) que estén interesados en realizar la Prueba de Evaluación Continua deben solicitar a su gestor de formación que se ponga en contacto con los miembros del equipo docente por correo electrónico a fin de concretar los detalles para su realización.

Convocatoria de exámenes de Fin de Grado (diciembre)

A los alumnos que se examinen en esta convocatoria se les guardará la calificación de la Prueba de Evaluación Continua realizada el curso anterior.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El alumno podrá optar por dos modalidades de evaluación:

A. Evaluación continua

La calificación final corresponderá a la media ponderada entre las calificaciones de la prueba presencial y la Prueba de Evaluación Continua, ambas valoradas de 0 a 10. La prueba presencial (el examen) aportará el 90% de la nota final, mientras que la Prueba de Evaluación Continua aportará el 10% restante.

Nota final = nota de la prueba presencial * 90% + nota de la Prueba de Evaluación Continua * 10%

La nota final tras la ponderación de prueba presencial y prueba de evaluación continua debe ser de 5 o más para superar la asignatura.

La Matrícula de Honor quedará reservada para aquellos alumnos que hayan hecho la Prueba de Evaluación Continua y cumplan los requisitos de concesión de dicha calificación.

B. Evaluación final

La calificación final será la obtenida en la prueba presencial valorada entre 0 y 10. Como la Prueba de Evaluación Continua es voluntaria, no hay ninguna penalización por no hacerla, por lo que la calificación final será directamente la obtenida en la prueba presencial. En consecuencia, para superar la asignatura habrá que obtener directamente un 5 en el examen presencial.

Nota final = nota de la prueba presencial

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788411256599
Título:POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA. LECCIONES2023, 2º edición
Autor/es:Javier Casares Ripol ; San Martín González, Enrique ;
Editorial:Civitas / Thomson Aranzadi

El manual básico (bibliografía de estudio obligatoria) de la asignatura es el siguiente:

•Casares Ripol, Javier y San Martín González, Enrique (dirs.) (2023): *Política Económica Española. Lecciones* **(2ª edición)**. Cizur Menor (Navarra): Editorial Aranzadi –Civitas –Thomson Reuters. ISBN: 978-84-1125-659-9.

Solo este manual es válido para su estudio. Todos los manuales publicados con anterioridad a 2023 son completamente diferentes ya que se refieren a políticas aplicadas en períodos temporales distintos. Por ejemplo, la primera edición de este manual [Casares y Velasco (Dirs.). (2013): *Política Económica Española*, 1ª edición, Cizur Menor (Navarra): Editorial Aranzadi –Civitas –Thomson Reuters] es totalmente diferente del actual, por lo que no es válido para preparar la asignatura.

Al cambiar el manual, no todas las preguntas de examen basadas en la anterior edición se podrán responder con la nueva, por lo que el estudio de los exámenes anteriores hay que

enfocarlo más en el tipo de pregunta que en la pregunta concreta. El tipo de pregunta y el modelo de examen son iguales a los realizados a partir de la convocatoria de septiembre de 2020 (curso 2019/20), la primera convocatoria de exámenes de la asignatura realizada durante la pandemia. El primer curso completo en el que se utilizó este modelo de examen fue el curso 2020/21.

•También formarán parte de los materiales básicos u obligatorios de la asignatura las videoclases del equipo docente que se pongan a disposición de los alumnos en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788448636241
Título:POLÍTICA ECONÓMICA. ELABORACIÓN, OBJETIVOS E INSTRUMENTOS (2023)7ª edición
Autor/es:Cuadrado Roura, Juan R. ;
Editorial:: MCGRAW HILL

ISBN(13):9788491979524
Título:POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA1ª
Autor/es:Casares, Javier ; Velasco Murviedro, Carlos ;
Editorial:Thomson Reuters Aranzadi

Los manuales de la bibliografía complementaria no son materia de examen. No obstante, pueden ser útiles para aclarar algunos conceptos previos de cara al estudio de la asignatura, por lo que su lectura es muy recomendable. Lo mismo puede decirse de los manuales utilizados en cursos anteriores.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recurso de los alumnos para el estudio es la plataforma virtual del curso. Mediante ella, alumno podrá:

•Obtener información sobre el programa de la asignatura.
•Encontrar orientaciones sobre el contenido y la preparación de la asignatura.
•Dirigirse al equipo docente para resolver dudas de contenido.
•Disponer de información complementaria y actualizada, que le ayudará a reforzar el contenido.
•Participar en los foros.

Fuera del curso virtual, el alumno puede recurrir al equipo docente cuando lo considere necesario de la forma y en los horarios establecidos en el apartado de tutorización. No obstante, las dudas de contenidos, es mejor que se canalicen a través del curso virtual para que todos los compañeros se puedan beneficiar de las respuestas. Por el contrario, los temas personales, que afectan a un único alumno, no deben ser tratados en los foros sino

plantearse directamente al profesor mediante, por ejemplo, el teléfono y el correo electrónico.

Además del equipo docente y la plataforma virtual del curso, los alumnos pueden solicitar ayuda a los profesores-tutores de los diferentes centros asociados en los que se imparta la asignatura. No obstante, no todos los centros asociados imparten todas las asignaturas. La información concreta de las asignaturas impartidas en cada centro puede consultarse en el apartado de "Tutorización en centros asociados".

Otra fuente de información, tanto general como específica, ya sea científica o académica, es el buscador de bibliografía de la **biblioteca de la UNED**, en que se pueden buscar artículos académicos, científicos y periodísticos:

- https://buscador.biblioteca.uned.es/primo-explore/search?vid=34UNED_VU1&lang=es_ES&sortby=rank

Sí utilizan el buscador ya autenticados en el campus virtual de la UNED, podrán acceder al contenido que no es de libre acceso al que está suscrito la UNED. Además, las búsquedas pueden realizarse en distintos idiomas.

- Adicionalmente, en el blog del **Grupo de Investigación de la UNED "Economía Política Internacional y Española"** pueden ustedes acceder a los artículos, proyectos y programas de radio que ha realizado el equipo docente de la asignatura.

Fuera de la UNED hay mucha información gratuita sobre la política económica empezando por los diarios generalistas y económicos. Ahora bien, los análisis, especialmente los nacionales, no son totalmente objetivos puesto que siguen la línea editorial de cada publicación. Eso sí, la calidad de los análisis, independientemente de dicha línea editorial, depende del prestigio y la calidad de cada publicación y, especialmente, de sus autores.

Además, existen un par de páginas web muy interesantes que les pueden ser de utilidad en lo que se refiere a la política económica nacional e internacional, respectivamente:

- **El Boletín de "Noticias de Política Económica"** de la Universidad de Valencia. Blog: **https://newspoleco.blogs.uv.es/**. Números completos en pdf: https://www.uv.es/uvweb/departamento-economia-aplicada/es/profesores-investigadores/profesorado-personal-investigador/unidad-docente-politica-economica/noticias-1285893217565.html.

No obstante, su periodicidad es trimestral por lo que de un día a otro no trata los temas de actualidad. En contrapartida, los análisis que hace son bastante profundos. De especial relevancia es el apartado de *"pro et contra"*, hasta el punto de que, a veces, se ha usado como material de la PEC, aunque actualmente no es el caso.

- **El Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos (** https://www.realinstitutoelcano.org) es, posiblemente, el mejor *think tank* español y está especializado en temas internacionales y de política económica internacional. Su información, además, está muy actualizada.

Un buen número de profesores de la UNED son investigadores de este instituto, entre ellos el profesor Escribano que forma parte del equipo docente de Política Económica.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.